



## **BASES LA HUELLA DEL PUMA TRAIL 2023**

**El Club Pumas Trail Running**, invita a la familia y deportistas a participar de la primera edición de **La Huella del Puma TRAIL 2023**, carrera pedestre de trail running que cuenta con distancias de 8k, 15k, y 21k.

Lugar: Pichi-Ropulli, comuna de Paillaco, en la Región de Los Ríos.

Para consultas o dudas, escríbenos a nuestro correo [pumastrailrunning@gmail.com](mailto:pumastrailrunning@gmail.com) o por DM en nuestro instagram, donde además te invitamos a seguimos para que puedas enterarte de todas las novedades:

Instagram Club Pumas Trail Running

Contacto: +56 9 32213216

### **I) DATOS GENERALES**

- a) Fecha: 19 noviembre de 2023
- b) Horario: 08:00 am
- c) Lugar de partida: Paillaco Pichirropulli, Escuela Nueva Aurora
- d) Retiro de KIT/ Acreditación: El mismo día de la carrera, de 8:00 a 9:30 am
- e) Distancias
  - 21 kilómetros
  - 15 kilómetros
  - 8 kilómetros

Modalidad: Se trata de una carrera pedestre por bosques, donde los participantes deberán transitar por senderos y huellas establecidas del entorno. Sortearán terrenos con desnivel, obstáculos naturales y serán sometidos a las contingencias propias de una carrera por el cerro.



## **II) CONSIDERACIONES GENERALES**

1. La Organización de La Huella del Puma Trail 2023, está a cargo del Club Pumas Trail Running.
2. La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc., deberá ser remitida a la organización enviando un mail al correo [pumastrailrunning@gmail.com](mailto:pumastrailrunning@gmail.com)
3. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.
4. La Organización podrá suspender y/o diferir el evento, hacer cambio de parte de los circuitos; por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
5. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido y realizar un cambio de fecha por motivos de seguridad y logística. Si esto sucediera el nuevo recorrido y fecha será comunicado oportunamente. Podrán también existir modificaciones de último momento, si es así, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso por motivos de seguridad se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.
6. En la charla técnica, se brindará una explicación general del recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta de marcación, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.
7. La Organización no reembolsará el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.
8. La Organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpreta que ha sido consentido por ellos. (Ficha de DESLIGUE de responsabilidades y consentimiento que aceptan al momento de inscribirse y que deberán firmar el día de la acreditación.).
9. La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
10. La Organización, a través de su personal de staff; ya sean banderilleros, personal de los PAS o equipo de rescate, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física y/o la de los demás. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad de su seguridad corre por cuenta del propio participante.
11. El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.



12. La Organización dispondrá de ambulancia y personal para entregar el primer auxilio y el traslado hacia un centro médico/hospitalario a quienes lo necesiten. Se entiende que se hará uso de este medio sólo emergencias que realmente lo requieran. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la Organización.

13. Los menores de 16 años, NO podrán participar en las distancias de 15K y 21K, esto por la exigencia y dificultad de las rutas. Solo podrían participar en la distancia menor de 8K y acompañados de un adulto.

14. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips electrónicos y/o sistema manual.

15. No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia (PAS)

16. Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. EL participante debe cargar sus desperdicios hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos a lo largo del recorrido.

### **III) MATERIAL OBLIGATORIO:**

1. Es obligatorio llevar todos los materiales indicados en cada distancia a lo largo de toda la competencia. Este podría ser exigido en cualquiera de los PAS (Puestos de Asistencia y Seguridad) por personal de la Organización. El no cumplimiento de este requisito será motivo de descalificación inmediata y retiro de la competencia. Los detalles del material obligatorio serán indicados una semana antes del evento. Bajo cualquier condición, es responsabilidad de cada corredor contar con todo el equipo necesario para una carrera de montaña.

### **IV) INSCRIPCIONES**

1. Para inscribirse el participante debe llenar la ficha de inscripción y pagar el monto de la inscripción en la página

<https://welcu.com/club-pumas-trail-running/medio-maraton-huella-del-puma>

- 8 kilómetros 15.000 CLP (+ cargos de welcu)
- 15 kilómetros 25.000 CLP (+ cargos de welcu)
- 21 kilómetros 30.000 CLP (+ cargos de welcu)

Una vez registrado las inscripciones no son reembolsables ni transferibles.

2. Las inscripciones estarán sujetas a los cupos disponibles y los valores serán de acuerdo a las tarifas por fecha dispuestas en menú de inscripciones.



3. Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas.

4. Los competidores al momento de acreditarse y hacer el retiro del KIT, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte.

Para retiro por terceros, deberá presentar los siguientes documentos: - Ticket de inscripción del corredor - Fotocopia o foto de carnet del corredor - Cédula de identidad del corredor.

5. Previo a la acreditación, cada corredor debe haber leído y completado ficha de deslinde de responsabilidad, con su firma y huella dactilar. Fichas que estarán disponibles en la zona de ingreso al sector de retiro de kits.

6. En caso de detectarse que algún inscrito cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos que organizan El Club Pumas Trail Running.

## **V. PENALIDADES**

Ningún participante podrá ir acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

2. Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

3. Los materiales obligatorios de seguridad podrán ser revisados en cualquier PAS (Puesto de Asistencia y Seguridad). De no llevar alguno de los elementos obligatorios el corredor quedará automáticamente descalificado.

4. Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

5. Solo serán considerados finalistas/finishers aquellos competidores que cubren el recorrido completo de la distancia en la que participan y que crucen la meta debidamente,

6. Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.

7. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgrede el presente reglamento.

8. Los competidores deben informar mediante formulario de inscripción, si están bajo tratamiento médico e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo y/o si tuviese contraindicaciones médicas.

9. Por razones de seguridad, la duración máxima del recorrido de 21k será de 5 horas. Existirá un horario máximo determinado (DNF) para el paso por los destinos puntos de abastecimientos, si el corredor tardará más que la hora establecida deberá abandonar la competencia.



10. La detección de cualquiera de las sustancias mencionadas en el listado de WADA producirá la inmediata descalificación e inhibición permanente en otras ediciones. El listado de sustancias prohibidas está basado en el listado del WADA (World Antidoping Agency).

11. La carrera está inserta en un entorno natural, por lo que está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera y realizar algún tipo de destrozo al entorno. El participante que sea sorprendido botando residuos o realizando algún destrozo, será penalizado con la descalificación.

## **VI. NÚMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA**

1. El número asignado es de uso obligatorio, éste deberá estar abrochado al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera, no se puede modificar.

2. Cada corredor podrá correr con la polera de su preferencia o la dispuesta por la organización.

## **VII. DERECHO PAGO INSCRIPCIÓN**

Cada participante INSCRITO y debidamente registrado recibirá:

- Acceso a la carrera elegida
- Número de competencia con Chip electrónico para control de tiempo.
- Polera oficial de la versión 2023
- Alimentación e hidratación en puestos de asistencia; en ruta y meta.
- Medalla Finisher para todos los corredores de las distintas distancias que crucen la meta.
- Servicio de fotografía en meta y ruta
- Servicio de masajes en meta
- Recepción post carrera.
- Premios (para quienes obtengan un lugar en el podium)

## **VIII. CONSENTIMIENTO Y RESPONSABILIDADES**

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la competencia.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Estar entrenado para el esfuerzo.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
- Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que, por razones de seguridad, la



organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.

- Eximir a los Organizadores Club Pumas Trail Running, a la Municipalidad de Paillaco, a la CONAF, al Gobierno Regional, a los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera, a los Auspiciadores y a los Patrocinadores, de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

## **IX. PREMIACIÓN**

1. Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la meta dentro del tiempo establecido por la organización.
2. Medallas y premios de auspiciadores para los 3 primeros lugares generales de cada distancia Dama/Varon (quedan exentos de premiación por categorías)
3. Medallas para los ganadores por categorías de edad de cada distancia

## **X. CATEGORÍAS (8k, 15k, 21k)**

- 8K Familiar damas y varones 14 a 19 años / 20 - 29 años / 30 - 39 años / 40 - 49 años / 50 - 59 años / 60 y más.
- 15K damas y varones 17 a 29 años / 30 - 39 años / 40 - 49 años / 50 - 59 años / 60 y más.
- 21K damas y varones 17 a 29 años / 30 - 39 años / 40 - 49 años / 50 - 59 años / 60 y más.

## **XI. HORARIOS PARTIDA, RETIRO DE KIT**

- Horarios de partida: Los horarios de largada de cada uno de los circuitos serán entregados semanas antes de la carrera, a través de redes sociales.

- Retiro de kit: 08:00 a 09:30 hrs. en la Escuela Nueva Aurora, Pichi-Ropulli, comuna de Paillaco, en la Región de Los Ríos, mismo lugar de la partida y meta de la carrera.

CLUB PUMAS TRAIL RUNNING, SEPTIEMBRE 2023